

CRITERIOS DE INCLUSIÓN MEMORIA CIENTÍFICA FISABIO

A continuación te indicamos los criterios de inclusión a tener en cuenta para confeccionar los apartados de proyectos, publicaciones y tesis doctorales en la memoria científica anual de la Fundación Fisabio.

Proyectos

- En referencia a los proyectos con financiación competitiva, se incluirán todos los gestionados por la Fundación con actividad investigadora durante el año de la elaboración de la memoria. No se añadirán proyectos que, aún concedidos en ese año, no hubieran empezado su ejecución en esa anualidad. Tampoco aquéllos que tuvieran alguna partida pendiente de justificación en el año en curso, pero cuya actividad investigadora hubiera acabado en anualidades anteriores.

- En la categoría “Modalidad”, se ha distinguido tres tipos: *Proyectos, Recursos Humanos y Otras Ayudas*. En esta última, se incluyen las ayudas para organización y/o asistencia a congresos, premios, estancias, etc. Es decir, todas las actividades de I+D+i que no son proyectos de investigación o ayudas para contratar personal investigador por convocatoria competitiva.

- En cuanto a proyectos sin financiación, que surgen desde el seno de los grupos de investigación, en la memoria aparecerán los que nos habéis remitido de vuestras áreas/servicios / centros.

Publicaciones

Los tipos de documentos que se incluirán en la memoria son, exclusivamente: 1) **artículos originales** y 2) **revisiones**. Es decir, no se incluirán las cartas, editoriales, casos clínicos, resúmenes de congresos, etc.

En relación con las **publicaciones en revistas**, se añadirán tanto las publicadas electrónicamente como en edición impresa.

La **fecha de publicación**, tanto para publicaciones en revistas como libros o capítulos de libros, **ha de estar comprendida dentro del mismo año de la edición de la memoria científica**.

Se han tenido en cuenta todas aquellas publicaciones en las que algún/a autor/a en su afiliación firma¹ como Fisabio y/o Isabial, o realiza su investigación en un centro (Hospital, Centro de Atención Primaria, etc.) gestionado por la Fundación Fisabio. Si el/la investigador/a pertenece a una Unidad Mixta, sólo se contabilizarán las publicaciones en las que firmen

¹ Se tendrá en cuenta el documento con la normativa interna de las firmas para los/as investigadores/as de centros adscritos a Fisabio.

conjuntamente, como mínimo, un/a investigador/a de Fisabio y un/a investigador/a de cualquiera de los centros que pertenezcan a esa unidad mixta.

Tesis doctorales

En la memoria científica aparecerán las tesis defendidas y/o dirigidas durante el año en curso por personal investigador y/o profesionales sanitarios cuya actividad científica es gestionada por la Fundación Fisabio.

.